

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42462 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - Nº 3348/2020.*

Con fecha 01/06/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3348/2020 (5511/1988) P-911

Peticionario: José Ángel Redondo Ortiz (**0678**), Juan José Cuenca Serrano (**9005**)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Transformar el expediente de origen en una Sección A. Una vez transformado se ceden parcialmente 6 ha, trasladando la superficie de riego a otra ubicación dentro de la misma masa de agua, ampliando la superficie de riego a 8,1 ha, disminuyendo la dotación, para regar desde una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,257 l/s

Volumen máximo anual: 8.100 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	28	50	549.632	4.357.538

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso: Polígono 25 parcelas 147, 148 y 163 y polígono 28 parcelas 28, 46 y 47 de San Clemente (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053058-1